AÑO XXII. MÁRTES 4 DE DICIEMBRE DE 1900. NUM. 8.488

# EL DIARIO DE MURCIA

Direccion: Calle de Alfaro, 7. Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes. Números sueltos, CINCO céntimos.

## LLEGÓ EL FRIO

En el acreditado establecimiento de estereria de D. JOAQUIN PASTOR, sito en la calle de Algezares, 27, se han recibido infinidad de artículos propios para esterados, procedentes de las más acreditadas fábricas de Alemania.

Esta casa cuenta con inteligentísimos operarios para la colocación de alfombras y esteras.

Todo el que necesite esterar, puede pasar ó pedir muestras.

**Calle de Algezares, 27.--Murcia.** 15-1

Venta exclusiva EN MURCIA

Ferreterías de Peña PLATERÍA, 70, Y PLANO, 5.

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los piés, braseros, etc., etc. 15-5

## Camas de Hierro Inglesas

AL PRECIO DE CATRES

**Almacèn de Hierros de J. García,**

2 FLORIDABLANCA, 6, DUPLICADO

## GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba. 2

**FÁBRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.**

## NUEVA CRUZADA

El discurso de Kruger despidiéndose de los franceses, tiene una elocuencia extraordinaria. En la palabra del heróico anciano hay algo que recuerda los salmos de la Biblia. La lectura de los libros sagrados ha formado su magnífico estilo oratorio. Sus lamentaciones contra la barbarie y crueldad de los invasores de su patria, tiene cadencias de treno; sus arengas á las multitudes que le salen al paso, inspiraciones de profecía.

—Mi corazón sufre los dolores de mi pueblo—dice con sencillez sublime el ilustre peregrino de Africa.—Y completa esta lamentación añadiendo: «No recobrará su calma hasta el dia de la independencia.» Parecen versículos arrancados á las páginas de los libros santos.

Esta elocuencia del corazón reinará siempre sobre los pueblos. Nada resiste á su poder. Ella ganará poco á poco la conciencia pública, y esta acabará por imponer su fallo cuando de un extremo á otro del mundo la humanidad clame la libertad de los boers.

Podrá imponer Inglaterra á la admirable estrategia de Dewet y Botha las ferocidades de lord Kitchener. Pero contra esta cruzada que predica Kruger en Europa, no tiene poder, ni tiene defensa...

## LA ASAMBLEA DE VITICULTORES

De «El Correo»:

«La delegación de la Asamblea de Viticultares se ha reunido ayer tarde en el Senado, acordando combatir el proyecto del señor ministro de Hacienda sobre el impuesto á los alcoholes.

Se ha nombrado una ponencia de los Sres. Estellás, Pardo y Garcia Alonso, para que visite al ministro y á las ponencias de senadores y diputados, á fin de exponerles su criterio en el asunto.

La delegación, aparte la cuantía del derecho diferencial, que estima no debe bajar de las 20 pesetas fijadas en el dictámen de 29 de Marzo último, aceptado por el Sr. Villaverde, concede igual importancia á la fiscalización del impuesto, como medio de que aquel derecho diferencial se haga efectivo.

## LA MONJA (1)

III.

(CONCLUSION).

Escribía en su dietario, uno de los Rocamora, cronistas al por menor, que hemos tenido en Murcia:

*17*... (sustituyo por puntos lo que suprimo) *Junio 21 sábado de octava en la noche, D.ª..., hija de D...., de edad de unos 30 años, monja profesa en... llevando, según se dice, doce años de profesión, se salió de su convento abriendo dos puertas, una la de la calle, de manera que nadie la sintió hasta esta mañana que se la ha echado de menos; se hacen varias diligencias y requisitorias, pero será en vano; y á la hora de esta, se dice mucho y no se sabe nada.*

Pasaron dias y meses, nadie se acordaba ya de la monja de la escapatoria, sino su anciano padre, último vástago de una noble y rica familia murciana. Todas las tardes visitaba el convento donde su hija fué abadesa, nunca hablaba de ella, nadie le hacía la mas remota alusión á lo ocurrido; y cada vez parecía mas viejo y acabado aquel pobre señor, á quien consumían la vergüenza, la tristeza, quizás los remordimientos.

¡Ah! que la razón enfriada por los años debe oponerse á los idilios místicos de las profesiones prematuras, ó por lo menos, debe retrasarlas; y el viejo noble se acusaba, en su interior, de haber alentado aquel sacrificio, de su única hija, hecho en edad en que no era posible que se penetrara de su importancia, por una criatura que renunciaba para siempre lo que no podía válidamente renunciar, puesto que no lo conocía. ¡Sacrificio horrendo! aquel dia de su profesión se habia consagrado á la muerte, su testamento fueron aquellas oraciones, su mortaja el hábito, su sepultura el convento, y su padre la vió morir y enterrar, y no lo impidió, pudiendo! Cómo pudo dejarla morir? ¿cómo pudo ocultársele que moriría sin remedio?... Exuberante de vida, de inteligencia, de imaginación, sintiendo todos los impulsos de la sangre y de la juventud, ¿cómo había de cifrar su vida en ir *del caño al coro* y *del coro al caño*, y saciar inteligencia é imaginación con las vaguedades de la mística? ¡Ah! lo que había de suceder, había sucedido. Un dia, un rayo de sol, reavivador y fecundante, bajó hasta lo mas hondo del alma de la religiosa, y disipó las nieblas de vagos anhelos, y estériles insuficientes delectaciones de la contemplación, animó fermentos de vida y de expansión humana, é hizo levantarse poderoso hasta romper sus ligaduras, aquel organismo de mujer joven, inteligente, apasionada, hermosa...

¡Alma y cuerpo de 30 años! De esa edad de madurez y de crísis, en que terminado el desarrollo intelectual y orgánico, una onda de pasión fuerte, vibrante, incandescente, busca su objeto real, y rechaza lo intangible. Necesidad de amar, de ser amada, de decirlo y de oírselo decir, sujestión, absorción, deslumbramiento hasta perder la razón, hasta perder la vergüenza, hasta perderse á sabiendas de que se perdía en cuerpo y alma...

. . . . . .

Un día, llegó al convento, el anciano, en compañía del Provisor del Obispo; y por indicación de este último, la nueva Abadesa puso dos sorores, á los lados y á distancia de la reja, y no con el habitual encargo de escuchar sino para que ninguna monja escuchara; y Provisor y Abadesa hablaron extensamente, y algo también pudo oirse la voz del viejo aristócrata; pero ¡cosa rara! no era, ésta, la voz llena de tristeza y empapada en lágrimas de otros dias, mejor dicho, de todos los dias desde que ocurrió el triste suceso de la escapatoria de la monja...

Y también por aquellos dias, el Rocamora á que aludí al principio, escribió lo siguiente en su dietario:

*En 25 de Noviembre de 17... se dice que ha tenido noticia el... por carta que le envía... de Sevilla, como el dia 19 de dicho mes, miercoles y Sta. Isabel Reyna de Ungría, se presentó en aquella ciudad y al.., la monja Doña... que se escapó de su convento de... de Murcia en 21 de Junio del pasado año; viene de Portugal, arrepentida y bastante mala, y se dice que la han depositado en un convento de... y avisado aqui para que vayan por ella; si es que antes no la llevan sus enfermedad y pesares á mas largo viage.*

. . . . . .

Entre los dos asientos del Dietario la imaginación de mis lectores puede colocar un idilio y una elegía; un poema de amor, de amor ardiente, loco, que pareció insaciable, inacabable, eterno; y otro triste poema de abandono, de quemadores recuerdos de amargos remordimientos...

. . . . . .

IV

Era cerca de la media noche, y la noche era de Diciembre, fría, tormentosa y oscura.

Las calles de Murcia no tenían aún, más alumbrado que el de los nichos y cuadros de las fachadas; y desde el toque de queda no se veia por aquellas más transeuntes, que los que iban por el médico y el viático.

Tampoco habia serenos, alguna ronda recorría la ciudad para asegurarla de ladrones, y solo aprehendía algún galán, que llevaba á concluir la noche en la *carcel de enamorados*, establecida en una de las torres, al fin de la Trapería.

A la puerta de una gran casa, abierta para dejar paso á una humana pareja, y cerrada apenas hombre y mujer salieron, hubiera podido oirse el siguiente diálogo, en voz baja.

—Abrígate bien, hija mia; poco hay que andar, pero hace frio y llueve.

—Llueve; llueve como si el cielo llorara sobre la tierra!

—Estás enferma, hija mía, y pudo, en esta consideración, hacerse esto de otro modo.

—Temo que haciéndose público, me nieguen su hecho mis hermanas; y si muero, bajo él quiero morir..., vamos, padre mio!

El caballero requirió su espada, desenvainóla, la señora se apoyó fuertemente en su brazo, y los dos marcharon por las fangosas solitarias calles.

Anduvieron corto rato, y de pronto el caballero se detuvo.

—¡Ay mi cabeza! dijo mal humorado, pues buena es la noche para andar equivocándose: ¿Cómo no me he percatado de que no iba al convento?

Efectivamente, según lo que se veia á la luz del farolillo de la puerta, la pareja misteriosa estaba ante el edificio que la piedad del Obispo Belluga habia levantado recientemente, y donde habia trasladado, desde la casa de Santa Florentina, hoy la Inclusa, las mujeres arrepentidas.

—¡Es la noche tan oscura, padre mío!... y... ¿en el convento, nos esperan?

—Sí, hija mía, te esperan deseando por momentos tenerte en sus brazos.

—A sus piés me verán mis hermanas, que de sus brazos no soy digna.

—¡Hija mía!

Y andaban mientras hablaban, y quizás por esto, á poco de andar, se encontraron de nuevo delante de las Arrepentidas.

—Hemos dado vueltas y revueltas por estas oscuras calles y hénos otra vez aquí en el mismo sitio. ¡Mi poca vista y mi falta de costumbre en salir de noche! ¡Válgame Dios!

—Yo tengo la culpa, padre, pues no he querido que alguien nos acompañara. Después de algunos momentos

—Vamos, dijo el caballero con tono más decidido. Creo orientarme ahora, y en todo caso andaremos hasta dar con una ronda, me daré á conocer, y nos acompañará hasta dejarnos á la vista del convento. Y siguieron andando caballero y señora, la Abadesa y su padre, y anduvieron largo tiempo cansándose, mojados, y sin tropezar una ronda, ni acertar con el convento. De pronto

—Un hombre, padre, dijo ella, al ver un bulto que se apartaba, á pocos pasos.

—¡Buen hombre, oiga!, dijo el anciano caballero, ¿quiere ganarse un escudo guiándonos á la plaza de...? No sabemos las calles, y nos hemos extraviado.

El hombre cuyo primer movimiento había sido para echar á correr, se detuvo, y con voz que trascendía á vino

—Eso será, dijo, si me dá el escudo adelantado.

—Te se dará el escudo, cuando pasemos bajo la primera luz,

—¿Comprendo, comprendo señor, no encuentra, su mercé, su casa; eso me pasa á mí tos los sábados, cuando cobro el jornal.

Y echó á andar delante del caballero y su hija, y anduvieron todos otro largo rato, casi exánime aquella pobre mujer enferma, febricitante, tiritando de frío... sostenida solamente por una voluntad enérgica, por un deseo vehementísimo... Una interjección grosera del borracho, y una exclamación de su padre, la hicieron fijarse en que de nuevo, con guía como antes sin él, se encontraban á la puerta de la casa de las Arrepentidas labrada por el célebre Obispo-Cardenal. Entonces, una idea hirió vivamente su imaginación y determinó un nuevo pensamiento.

—Padre—dijo desasiendo su brazo—la voluntad de Dios es clara. Vos, padre, vuestra valimiento, vuestra riqueza me habían hecho admitir de nuevo en el convento, pero está visto, yo no soy digna de volver á contarme entre las puras esposas del Señor. Tres veces habeis querido llevarme entre las monjas, y tres veces me habeis traido á la puerta de las Arrepentidas. Aquí entraré.

Y el pesado aldabón de la puerta de las Arrepentidas sonó, duro y seco.

V.

Vivió todavía algunos años la monja de nuestra historia, y murió en olor de santidad, en aquel asilo de Arrepentidas ó *Recogidas*, como todavia se llama.

Dispuso que se la enterrase en el zaguán de la casa, junto á su entrada, de modo que cuantos penetraran en aquella pisasen la lápida de su sepulcro, en la que no se leía nombre ó fecha, ni se veia mas que una calavera y la siguiente octava, que publicó, al encontrarse la lápida, EL DIARIO DE MURCIA:

Mortal, cualquier belleza peregrina
que aquí adornada ves, es un engaño;
si aquí rosa se ostenta, con su espina
te amenaza y produce un desengaño.
Belleza, el abandono ante tu ruina
inevitable es; vé el desengaño:
cesa ya en tu loco devaneo
y evitarás el verte cual me veo.

PEDRO DIAZ CASSOU.

(1) Ha recibido una carta de persona que le merece mucha consideración y respeto, el autor, ó mejor dicho arreglador, de este episodio. Contéstala invitando á que lo lea hasta el fin su respetable comunicante.

## Más sobre la Restauración
### DE LA ANTIGUA CATEDRAL
## DE LA SEDE DE CARTAGENA

Plácenos el haber dado motivo con nuestro anterior articulejo, sobre los muy loables propósitos de reedificar *Santa María la Vieja, de Cartagena*, á la carta que en contestación á nuestra pregunta sobre toda la finalidad de su importante donativo, ha escrito y publicado en EL DIARIO de ayer, el M. I. Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia D. Agustin Galián; que lleva con tanta satisfacción su doble título de Prebendado del Cabildo Catedral de la diócesis de Cartagena y de hijo de esa ciudad de tantos timbres y tan ilustre abolengo, morada importante de los hombres de las más remotas civilizaciones.

El autor de estas líneas, si en su anterior escrito dejó ver algunas dudas sobre la feliz terminación de esas proyectadas obras; si *curioseó* acerca de la extensión de tales proyectos sobre si abrazaban estos la restauración de una parte, ó el plan de poner el templo en su primitiva integridad, lo hizo con espíritu *emulativo*; quiere decir: con el fin de que se ahuyentara la negligencia, dado que la hubiera entre algunos de los llamados á estas obras de piedad, que no son las más simpáticas en los tiempos actuales, y resurgiera á su vital integridad tan preciado monumento.

A más; bien sabe el Sr. D. Agustín Galián lo árduo y laborioso que hoy, tan enseñoreado el imperio de la materia, es el promover y llevar á cabo obras de la índole de las que se proyectan ó tienen el propósito de realizar los hijos de la ciudad de Asdrubal. Bien conoce los afanes y sudores de nuestro amigo, señor Vivancos, para ver terminado el hoy inaugurado templo parroquial de San Andrés, antes iglesia de Padres Agustinos, no obstante que con el tino y atractivas formas que le son peculiares hizo simpático su propósito á algunos murcianos de valer é influencia en el mundo de la política, para obtener subvenciones del Estado, y por fin ha interesado á toda la ciudad para que todos hayan cooperado á sus laudables fines.

Epoca de sensualismo, viviéndose más que la vida del espíritu, de los sentídos, de lo exterior y mundano; tratárase de levantar un teatro, de erigir un circo monumental al *divinizado arte de Cúchares*, y competirían voluntades, capitales; accionistas y simpatizadores; pero al tratarse de templos, ya no se sienten tan generales simpatías.

El que estos pesimismos expresa no se lamenta por sistema. Hace años que viene gestionando para que, bien sea á cargo del Estado, ó por la iniciativa y acción popular, se restaurara un importante y necesario templo de un más importante pueblo, cuyos moradores, de la parte en que está el ruinoso templo, dejan incumplido el precepto eclesiástico de asistir á Misa, por el largo y más penoso camino que tienen que andar en busca de templo. Muchas veces ha estado cerca de verse realizada la obra de ese templo; y luego por negligencias y apatías de los que se preocupan más de otras cosas que de los templos; por falta de acción en muchos que se interesan más en buscar *la añadidura que Dios dá aquí, que por el Reino de los cielos*, han vuelto al abandono y al olvido esos buenos propósitos. Pues bien, en ese mismo pueblo anda la mayor parte y más *importante* de sus moradores enloquecida ante el proyecto que se prometen ver convertido en hecho de construir un *circo taurino*. Y esto no es plan de industriales ú hombres de

negocios. A él se han adherido con entusiasmo hasta..... Próceres de la Nación Y el templo..... en inminente ruina. ¡Cosas de fin de este siglo! y principios del otro! ¡Creación de escuelas para fomento del arte español!

Por lo demás, hacemos votos porque otro sea el espíritu de los paisanos del autor del comunicado y donantes para empresas tan agradables á Dios, y plegue al cielo que tan levantados y generosos propósitos sean convertidos en hechos.

A. J. G.

# LO DEL DIA

Ayer se pudo comprobar el número de enfermos que se supone atacados de la enfermedad reinante. Son, próximamente, unos doscientos.

Se dan algunos como invadidos de ayer mismo, pero no sabemos, porque oficialmente no se dice, si estos enfermos de ayer son ó no de lo que lamentamos. Ojalá no lo sean.

De todos modos, creemos que no se debe exigir á nadie la crueldad. Se trata de una enfermedad que no es contagiosa de persona á persona, y, por tanto, ni la informacion periodística, ni nadie en el mundo, tiene derecho á decirle á un enfermo: «Usted tiene triquinosis, y lo más probable será que Vd. se muera».

¡Eso nó! Ya que no se ha sabido prevenir el mal, no se lo hagamos más cruel á las inocentes víctimas, ó le hagamos sufrir su terrible miedo, á los que padezcan otra cosa.

Todo lo que se haga por la higiene y salubridad y por evitar la repeticion de esta iniquidad, está muy bien y hay que aplaudirlo; pero con entereza para los causantes y con caridad para los enfermos.

Esto es un deber de humanidad para todos.

## LIGA DE PROPIETARIOS

Anteanoche celebró sesión, en casa de su presidente, nuestro amigo D. Enrique Guillamón, la Junta Directiva de la Liga de Propietarios, con el objeto de acordar acerca del importante asunto que tiene en tramitación por lo contencioso-administrativo, y cuyo objeto es limitar y contener en lo estrictamente legal las facultades de la compañia arrendataria de las contribuciones en contra de los propietarios.

Esta modestísima Asociación de la Liga, merece muy bien de los propietarios y de los contribuyentes, en general, de Murcia; pero son pocos los que la ayudan y secundan y se inscriben en ella.

PUBLICACIONES

## UN LIBRO DE PELLICER

Nuestro respetable amigo el ilustre médico homeópata D. Tomás Pellicer y Frutos, en estos últimos años en que su avanzada edad le tiene retirado en la placidez de su tranquilo hogar, ha tenido el plausible acuerdo de ir coleccionando en elegantes opusculitos, distintas séries de sus estudios de higiene y medicina.

Esta loable labor del venerable anciano, no basta todavía á dar una idea de lo mucho que el Sr. Pellicer tiene escrito en diversas revistas científicas, durante sus sesenta y más años consagrados à la ciencia de curar con éxito y resultados tales que le granjearon un puesto envidiable entre los más eminentes médicos de su época.

Sus discursos y sus artículos llenan muchísimas páginas del «Boletin de la Sociedad Hannemaniana Matritense» y recopilados podrían formar varios tomos de nutrida doctrina médica, y ser como una condensación de la fecunda y provechosa vida profesional del Sr. Pellicer.

«Estudios higiénico-terapéuticos» titula el autor al folleto que acaba de publicar, impreso elegantemente en la imprenta de los Hijos de Nogués, y comprende una série de interesantes trabajos sobre Higiene de la Vejez, que vieron la luz públca hace algunos años en este periódico, juntamente con otros de índole varia publicados posteriormente en «El Heraldo de Murcia.»

En estos estudios el Sr. Pellicer, sin él pretenderlo siquiera, porque su modestia iguala á su talento, hace gala de su erudición científica, al par que expone con encantadora sencillez el fruto de su larga experiencia y profunda observación fisio-psicológica.

Hemos dicho antes que el Sr. Pellicer ha publicado estos folletos y no es verdad. El autor no imprime estas pequeñas compilaciones de sus estudios higiénico-terapéuticos para darlos á la publicidad. Se contenta tan solo con hacer un contado número de ejemplares que distribuye entre sus deudos y amigos intimos, para que conserven como legado cariñoso estas expansiones de su alma y estos entretenimientos literarios con que el por tantos títulos ilustre médico, recrea su vigoroso espíritu en los pocos momentos que se lo permiten los achaques que, por desgracia, le recluyen meses hace en la soledad de su hogar.

Que Dios le conceda, como se merece, fuerzas, salud y bastantes años de vida, es lo que deseamos á este tan bondadoso y querido médico al acusarle recibo de su obrita, que estimamos en lo mucho que vale.

J. F. B.

## BODA EN ALCANTARILLA

El viernes contrajeron en la Iglesia parroquial de S. Pedro de esta villa los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Isabel Vivo Rizo hija del rico propietario D. Juan Vivo Garcia, con el joven y simpático amigo nuestro D. Jesús Garcia Zapata, hijo del acaudalado Agricultor de Mula, don Silvestre Garcia Rizo; apadrinando á los novios el padre del contrayente y la madre de la novia; y bendiciendo el enlace el virtuoso Sacerdote é ilustrado Profesor del Seminario de San Fulgencio, D. Sotero Gonzalez Lerma.

Vestia la novia rico traje de Seda y sobre el símbolo de la pureza, un magnìfico alfiler de brillantes formando lujoso contraste, por ser de las mismas piedras, con los pendientes, pulseras, sortijas y demás joyas que lucía la agraciada joven.

Numerosa y selecta concurrencia acompañaba á los contrayentes en tan solemne acto, entre la que pudimos ver, además de la familia del novio, á los Sres. D. Salvador Vivo Garcia, Juez municipal D. Pedro Legaz, Médico cirujano D. Pedro Antonio Alcázar, Oficial del ejército D. Juan P. Ortega, D. Francisco Lopez Vivo, D, Francisco Garcia Serrano, D. Gabriel González Luján, D. José Nicolás, D. José Sánchez, D. Juan y D. Antonio Faura Vivo, D. Francisco Vázquez y otros muchos que sentimos no recordar.

De entre los muchos y valiosos obsequios que ha recibido la novia, merecen especial mención: Un magnífico aderezo y sortijas de brillantes, regalo del novio; un centro de mesa de plata, de D. Francisco Perez; otro de fina porcelana, regalo de sus primas Teresa y Dolores Vivo; una hermosa lámpara, de su hermano Silvestre; un estuche de cubiertos de plata, regalo de D.ª Dolores Rizo; otro de cuchillos, de don Salvador Vivo; un rico traje interior de seda, regalo de D.ª Micaela Rizo; un precioso crucifijo de nácar con incrustaciones de plata, de D. Sotero González Lerma, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

El enlace de tan simpática pareja hubiese sido un dia de indescriptible gozo á no haber luto reciente por parte del novio; no obstante, terminado el acto, el Sr. Vivo, con su habitual explendidez y fina cortesia, obsequió á los acompañantes con expléndido «lunch» quedando todos satisfechísimos de la amabilidad y buen gusto de su familia.

A hora oportuna se sirvió un excelente almuerzo durante el cual brindóse animadamente por la felicidad de los nuevos esposos, quienes poco después salieron para la vecina ciudad de Mula, donde tendrán su residencia y en donde les deseamos eterna luna de miel.—R.

## PROTECCIÓN Á LOS NIÑOS

La «Gaceta» ha publicado una real órden del ministerio de la Gobernación, encargando á los gobernadores la necesidad de velar por la exacta y rigurosa observancia de la ley de 13 de Marzo de este año y 10 del reglamento de 13 del actual, no consintiendo la formación y funcionamiento de compañias en las que figuren menores de dieciseis años, destinados á trabajos de agilidad, fuerza ó dislocación, ó á cualquiera otro espectáculo público, aunque revista el trabajo carácter literario ó artístico; á cuyo efecto no deberá U. S. autorizar espectáculo alguno sin que el director acredite préviamente que entre los artistas de su compañia no los hay menores de diez y seis años.

## LA SALUD PÚBLICA

Ayer tarde falleció victima de la enfermedad reinante la esposa del cabo Castaño de la guardia municipal.

***

Como es sabido se espera en esta población al Dr. Ferran de Barcelona, el cual ha avisado su venida al médico D. Josè Castillo.

***

El distinguido letrado D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, no ha aceptado la defensa de Juan Martinez (a) Potage, que se la ha ofrecido.

***

La estadistica formada hasta ayer de atacados de triquina es la siguiente:

Hombres 49.—Mujeres 54.—Niños 68.—Total 171.

Defunciones cuatro.

Continuando varios de los enfermos en grave estado.

## LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Dice un periódico de Madrid:

«A pesar de constar el sorteo de la lotería de Navidad de 35.000 billetes, al enorme precio de pesetas 1.000 cada uno y de 100 pesetas el décimo, ha ocurrido lo que no había pasado en los años anteriores; que el dia 1 de Diciembre, es decir, veintidos dias antes del sorteo, en las Administraciones de loterías no hay ya billetes para la venta.

Solo se podrán adquirir, pues, los que se devuelvan de las provincias.

# AYUNTAMIENTO

### DOS SESIONES

Las que celebró el Ayuntamiento él domingo y ayer, continuación de las anteriores, estuvieron dedicadas al pescado y á la carne en su relación con la salud pública.

Anteayer asistieron los señores Pérez Marín, Catañ, Azcoytia, Martinez Hernández, Piqueras, Soler, Clemares, Sanz, García Avilés, Bautista Monserrat y García García.

Los acuerdos referentes al pescado con arreglo al dictamen de la comisión, fueron estos:

Suprimir la venta ambulante.

Prohibir la venta del atún de San Fernando.

Que los pescados grandes entren enteros, es decir con la cabeza, que ahora no la traen.

Que cese la venta en la Pescadería, en el invierno á las doce y en el verano á las diez.

Y no permitir la venta de pescado de un dia para otro mas que del llamado blanco de la tierra y este con todas las garantías que se ordenarán.

Aparte de esto se acordó dar el pésame al concejal Sr. Solis por la desgracia de familia que sufre.

Y el Sr. Bautista propuso y se aceptó, dar un voto de gracias al fiscal de esta Audiencia, por haber intervenido con celo y actividad en la instrucción del sumario contra los adulteradores encarcelados.

***

Ayer tarde asistieron los señores Clemares, Pérez Marín, Piqueras, Martínez Hernández, Azcoytia, García Avilés, Sanz, Illán González, Medina, Alarcón y Bautista.

Se dió cuenta de haber girado la comisión especial una visita á las expendedurías de carne de esta capital, habiendo encontrado algunas en malas condiciones: dos en San Antolín (una de ellas del conocido Potaje) y otra en una caseta de la plaza de Santa Catalina.

Estas citadas en malas condiciones, se acordó que quedaran suprimidas.

***

Esta tarde otra sesión.

Si todas las medidas que se adoptan se cumplen siempre con el rigor debido, váyá ser nuestro servicio sanitario un servicio modelo.

## ACEQUIA DE BARRERAS

Varios vecinos de Aljucer y de otros partidos de la huerta del Mediodía, que utilizan el agua de dicho cauce mayor para las necesidades de la vida, nos encargan que roguemos al Sr. Alcalde, y así lo hacemos, seguros de que nos ha de atender, que disponga por los procedimientos que fuesen necesarios, que no viertan á dicha acequia las aguas saladas y amargas de Sangonera, como ya se ha hecho con el cauce del Turbedal.

Si razón ha habido para librar á este relativamente pequeño cauce, del derrame de aquellas aguas saladas, mayor la hay para librar al de Barreras que es la Acequia madre de las del Mediodía, la que riega y abastece de agua media huerta de Murcia.

## ENTIERRO

El domingo en la tarde se verificó en la iglesia parroquial de San Andrés, el entierro de la que fué en vida, angelical y bella señorita D.ª Rosario Lopez Moreno.

Una numerosísima concurrencia, formada de todas las clases de la sociedad, acompañó al cadaver de la malograda joven, como manifestacion de simpatia y sentimiento á sus desconsolados padres.

Sobre el blanco y lujoso féretro, se veian dos magníficas coronas, recuerdo de sus afligidos padres y otra de sus inconsolables hermanos. Tambien se veia una hermosísima palma de flor natural, recuerdo de D. Antonio Moreno.

El coche fúnebre iba materialmente cubierto de preciosas y artísticas coronas, con sentidas dedicatorias, una de su tio D. Ignacio Lopez Mompean, otra hermosísima de raso y plumas blancas, de los dependientes de la casa, otra preciosa recuerdo de D. Antonio Clemares, una de D.ª Teodora Alvizu, otra de D.ª Trinidad y D.ª Dolores Rubio, otra de sus inolvidables amigas Anita y Antoñita Roca, una hermosísima de flor natural de sus abuelos, otra tambien de flor natural de D. Juan Antonio Aguilera y familia, otra de las operarias y sirvientas de la casa, otra de raso y pluma de D. Francisco Amorós y señora, una de flor natural de su amiga Manolita Zamora y varias otras tambien de flor natural, sin dedicatoria.

Llevaban las cintas los Sres. D. Antonio Clemares (hijo), D. Alejaudro de Martinez, D. Manuel Clavijo, D. Narciso Clemencín Chápuli, D. José Lorca Tortosa y D. Gonzalo Garcia Muñoz.

En la presidencia vimos al Canónigo D. Pedro Martinez Garre, al Párroco de San Nicolás D. José Tomás Perez, á los presbíteros D. Alfonso Seron, D. Eleuterio Herrero y D. Diego Lopez Tuero, y el Hermano Mayor de La Luz, á los señores D. Vicente Perez Callejas, D. Joaquin Garcia, D. Antonio Clemares, D. Salvador Martinez Moya, D. Bernabé Carles, don Luis Peñafiel, D. Francisco Atienzar, don Isidoro de la Cierva, D. José Illán Gonzalez, D. Federico Gomez Cortina, don Francisco Medina, D. Antonio Requena, D. Claudio Hernandez Ros, D. Diego Salmeron, D. José Abellan Alcántara, D. Antonio Hernandez Garcia, D. José Maria Palazon, D. Rosendo Ferrán, don Angel Guirao, D. Enrique Ortiz, D. Cesar Casalins, D. Enrique Clavijo, D. Simon Parra D. Luis Gomez, D. José Sanchez Lafuente y otros que sentimos no recordar.

Al paso del entierro por Agustinas, se cantó un responso en la iglesia de dicho convento y otro en la capilla del cementerio por los señores sacerdotes que figuraban en la presidencia del duelo.

El cadaver, fué conducido á hombros, hasta su última morada, por los dependientes y allegados de la casa, que quiquisieron rendir este tributo de cariño y respeto á la infortunada joven.

¡Descanse en paz la malograda joven y Dios conceda á sus amantísimos padres las fuerzas necesarias, para sobrellevar con cristiana resignacion, tan sensible y dolorosa pérdida!

## ROBO DESCARADO

Era de esperar.

Desde hace dos meses se están registrando intentos de robo y robos consumados como el de la sucursal de la Fábrica de Peña. Los periódicos venimos á diario excitando el celo de... pero ¿a qué seguir?

Que hay en Murcia ladrones organizados en cuadrilla con el tupé y las demás circunstancias de los doctores en el oficio, eso lo sabemos todos.

Y ahí está para demostrarlo el robo descarado cometido en plena Platería, junto á las Cuatro Esquinas, sitio transitado aun en las altas horas de la noche.

El robo del comercio de D. Matías Sanchez, se ha verificado abriendo con llave la puerta de hierro de la calle y cerrándola cuidadosamente después, cuando los rateros hicieron su alijo, que consiste en los siguientes géneros:

Cien pañuelos de seda, en color.—48 negros.—48 de satén, de color.—100 de seda de color liso.—60 de raso, en colores.—Otros 60 de menos valor.—80 á cuadros y listas.—26 pañuelos de Manila.—48 de talle.—44 de dos ramos.—Y dos abrigos de dos caras,

Los géneros robados se valoran en 17.840 reales.

Los ladrones no han dejado más rastro que una caja de cartón, que les sirvió de linterna. Tiene ahumada la parte superior por el cabo colocado en la parte inferior.

Está casi demostrado que el robo se efectuó de las cinco y media á las seis de la madrugada del domingo. Algún vecino oyó, no sin extrañeza por ser domingo, abrir ó cerrar una puerta de hierro y algún comerciante de la plaza vió salir de la casa robada tres hombres.

El dueño del comercio robado cerró el sábado en la noche y no abrió hasta ayer mañana, observando entonces el despojo que había sufrido.

Ahora una observación.

Desde el alba ó antes, en que por lo visto se retiran serenos y guardas de comercio, la población se queda durante una hora próximamente, á oscuras, sin vigilancia y á merced de ladrones y demás malhechores. ¿Por qué ha de ser esto? ¿Por qué el servicio no se hace hasta que sea de dia completamente? ¿Por qué? ¡Vaya V. á saber!

Nota final.

El Sr. Sanchez nos manifiesta que tiene quinientas pesetas dispuestas para quien descubra á los cínicos autores de este robo.

## FELICITACIÓN

Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama, que publicamos, sin que lo haya visto, nuestro colaborador y amigo, el Sr. Diez y Guirao, á quien va dirigido.

Dice así:

**LA UNIÓN 3.**

*A las 9'50 m,*

**«Felicito entusiasmado á D. Luis Diez Guirao por su grandilocuente artículo, publicado ayer en EL DIARIO DE MURCIA dedicado al bíblico Kruger.**—*Polo.*

## POR LA VERDAD

Anda tan extraviada la opinión en la enfermedad reinante por lo que afecta á la clase médica como corporación que conviene puntualizar los hechos.

Públicamente se dice que ha habido desidia en los médicos en hacer diagnóstico de la enfermedad reinante, y que se ha necesitado que falleciera uno de los atacados para que los médicos supieran á qué atenerse; y, como esto no es exacto, bueno será hacer un relato de lo ocurrido.

El dia 23 de Noviembre último se dice por el Dr. Gimenez Baeza á la alcaldía que existe en el barrio de San Antolín una enfermedad rara y que conviene tomar algunas medidas.

El mismo dia y al tener conocimienlo de estos hechos, empieza el Colegio de Médicos de esta capital sus investigaciones respecto á la enfermedad que se padece y desde el momento en que empiezan á funcionar las comisiones nombradas al efecto se dá el nomcre de triquinosis, si bien con las reservas oportunas hasta encontrar el triquino.

El dia 26 de Noviembre comprueba el Dr. Hernandez Ros el triquino en casa del farmacéutico D. Federico Gomez Cortina en una deyección procedente de don Pascual Massa, que habita San Antolín 2.

Al dia siguiente y en la autopsia del desgraciado Mariano Barrera

Leal se confirmó esta observacion con múltiples preparaciones de diferentes músculos.

De modo que todo el tiempo que la clase médica ha tardado en oficialmente dar el nombre del padecimiento han sido 4 dias.

En Villar del Arzobispo según se puede comprobar por una monografía que tiene el Sr. Gobernador hubo una invasion de triquinosis que tardó en diagnosticarse 51 dias, á pesar de haber ido comisiones científicas compuestas de notabilidades médicas. En Barcelona se tardó once dias en hacer un diagnóstico en esta enfermedad y aquí solo se han tardado 4 dias. Ahora que juzgue la opinion sensata.

Hay que advertir que cuando se trata de las relaciones de médico á cliente hay bastante con el diagnóstico clínico que supone el conocimiento real del padecimiento, pero cuando se trata de médicos á autoridades, no basta este diagnóstico, sino que se necesita la comprobacion micrográfica y esto es lo que ha hecho el Colegio de Médicos de Murcia.

UN MÉDICO.

## BOLETIN RELIGIOSO

*Santos de hoy.* Mártes 4 de Diciembre: Santa Bárbara, virgen y mártir; San Pedro Crisólogo, obispo y confesor; San Melicio, y San Osmundo.

*Santos de mañana:* San Sabas, abad.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por la Sra. D.ª María Teresa Riquelme, Marquesa de las Almenas.

Mañana en la Merced.

### NOVENAS DE LA PURÍSIMA

EN LA MERCED, por la mañana á las diez y á las doce, misas cada media hora; y por la noche al toque de oraciones; hoy es por la intención de D. Fernando Villasante y D.ª Pilar Izquierdo, en sufragio de sus padres y demás difuntos de la familia.

EN EL CÁRMEN, al toque de oraciones, con Exposición de S. D. Magestad; todos los dias á las ocho habrá misa. Hoy es en sufragio de los asociados vivos y difuntos de aquella gerarquía.

EN SANTA ISABEL, por la tarde á las cuatro; hoy es á devoción de una persona devota.

EN SAN JUAN, al toque de oraciones; hoy es á devoción de D.ª Amalia Fernandez Villegas, en sufragio de su esposo D. Tomás Minguez.

EN SANTA MARIA, á las ocho de la mañana, con misa, Rosario, Estación al Santísimo y la novena; y por la tarde á las cinco menos cuarto.

EN SANTA CATALINA, al toque de oraciones, por la intención hoy de D.ª Francisca Illán en sufragio de su esposo D. Diego Hernandez

EN LA PURÍSIMA, empezarán el sábado próximo y el día 7, al toque de oraciones, el ejercicio de la Sabatina. Oportunamente detallaremos estos cultos.

EN SANTA EULALIA, continúa al toque de oraciones.

EN MADRE DE DIOS, á las cuatro de la tarde.

EN LA CATEDRAL, á las cuatro de la tarde.

EN LA MISERICORDIA, al toque de oraciones.

EN SANTA FLORENTINA, (casa de Expósitos) se celebran al toque de oraciones.

### EN SAN NICOLAS

Hoy, dia de Santa Bárbara, á las once de la mañana, se celebrará una misa rezada con acompañamiento de órgano y voces, que los Artilleros dedican á su patrona Santa Bárbara, y el dia 5 se dirán misas, aplicadas por los artilleros fallecidos.

# Noticias Locales

### Para Cartagena

Ayer pasó por la estación de esta ciudad, con dirección á Cartagena, el notable orador sagrado P. Fray Melchor de Benisa, donde predicará hoy de Santa Bárbara, por encargo del cuerpo de artillería, en la solemne función que dedica á su santa patrona.

### Citación

Se ruega á las señoritas que componen la Junta Auxiliadora de las Misiones, que no dejen de asistir á la reunión que tendrá lugar esta tarde á las tres, en el Colegio de Jesús-María.

### Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda por valor de 62.983'76 pesetas, á favor de los Sres. D. Rafael Hernandez, D. Juan Gutierrez, D. José M.ª Conejero, D. Samuel Sanchiz, D. Lepoldo Esteller y Tesorero de Hacienda.

### Café Oriental

En la velada musical para esta noche por los profesores Sres. Gascon, Solano, Mirete y Jover, se ejecutará un escogido programa.

### Estreno

*Teatro Circo Villar.*—Esta noche tendrá lugar en dicho teatro el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos de los hermanos Alvarez Quintero «Los Goleotes». Dicha obra lleva ya en Madrid 80 representaciones cada dia con mayor éxito. No dudamos que el público acudirá á apreciar los chistes y bellezas que según la prensa contiene dicha obra.

### Viajeros

Ha regresado á esta población el ingeniero de minas nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro amigo el joven de Blancadon iluminado Marin Fernandez, representante de los Sres. Hors y Massot, agentes en Cerveza.

### Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro antiguo amigo el Sr. D. Juan de la Cierva y Soto, cuyo pronto y total alivio deseamos vivamente.

### «La Huertana»

Según vemos en la prensa de Cataluña, en el teatro Euterpe de Sabadell se estrenó dias pasados con lisonjero éxito la aplaudida zarzuela en un acto de los señores Perez Capo y Chalons, «La Huertana», que fué muy bien interpretada.

### Robo

En Sucina se ha cometido un robo, consistente en varias prendas de vestir, de la casa denominada bodega de la propiedad de Mariano Sanchez Gomez.

*Los cacos* penetraron en la casa rompiendo una ventana y fracturaron el cofre donde Mariano Sanchez guardaba sus efectos.

### Traslado de pensión

La Dirección general de Clases pasivas, dispone, que el haber mensual de 100 pesetas, que el sargento de la guardia civil retirado, D. Guillermo Gomez Parra, percibía por la intervención de dicho centro, se le abonen en adelante por esta Tesorería Pagaduría.

### Inspectores

Por la sociedad arrendataria de explosivos, han sido nombrados inspectores en esta provincia, para la vigilancia de este impuesto, D. José Prieto Rebollo y D. Diego García.

### Título

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido á favor de nuestro amigo D. Ceferino Perez Marin.

### Nombramiento

En virtud de concurso de ascenso y por orden de la Superioridad, ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de niños de Archena, con el sueldo anual 1100 pesetas, D. Domingo Garay Moreno, que desempeña en la actualidad la de Ginebrosa (Teruel).

### Nombramiento

En virtud de concurso de ascenso y por órden superior, ha sido nombrada maestra en propiedad de una de las escuelas de niñas de Lorca, D.ª Teresa Roda Poveda, con el sueldo anual de 1.650 pesetas.

### Natalicio

Nuestro estimado amigo D. Ezequiel Diez y Sanz y su distinguida esposa son desde anteayer padres de un hijo que ha venido al mundo felizmente.

Reciban estos dichosos padres nuestra afectuosa enhorabuena.

### Detenidos

Por la guardia civil del puesto de Beniaján, han sido detenidos Antonio Olmos Toledo, Alfonso Torres Hernández, Francisco Sanchez Gil, Antonio Cánovas Vera, José Meseguer González y María Muñoz Carrión, los cuales han ingresado en la Cárcel á disposición del Juez de instrucción de San Juan, que los tenía reclamados.

### Robos

En la casa que habita Pedro Morales Rubio, vecino de los Garres, se ha cometido un robo consistente en 175 pesetas, en billetes del Banco de España

Los *cacos* aprovecharon la ausencia del dueño de la casa para penetrar en ella y descerrajar un arca donde estaba el dinero.

La Guardia civil del puesto de Beniaján, practica las más activas perquisas para descubrir á los autores.

—Por la del Palmar, ha sido detenido José Ródenas Rubio (a) Sordo, acusado del robo de varias aves, á la vecina de la Alberca Isabel Cánovas Tornel.

Un vecino que advirtió el hecho, persiguió al *rata*, obligándole á refugiarse en la Torre del Pato, donde fué detenido.

### Loteria

Los camareros del Café del Siglo han adquirido dos medios billetes para el sorteo de Navidad con los números 2752 y 24.025, que expenden en papeletas de peseta, para que se reparta el gordo entre sus parroquianos y amigos.

### Diputados

Han regresado de Madrid los diputados á Córtes Sres. D. Juan de la Cierva y don Angel Guirao.

### Retirados de Guerra y Marina

El general Aznar ha entregado á la Mesa del Congreso una exposición de los retirados del ejército y de la armada, residentes en Cartagena, pidiendo la supresión de la Dirección general de Clases pasivas y que se les asigne desde el próximo año el tercio de sus sueldos que disfruten con arreglo á la ley de 1898, pasando á depender de los respectivos ministerios.

### Los médicos de las comisiones

En breve se publicará, por el ministerio de la Gobernación, una real orden disponiendo que, en vista de no haberse verificado este año alistamiento para los quintos, continúen desempeñando sus cargos, durante el año próximo, los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento que fueron nombrados para el actual.

### Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Seis, para atenciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura: por valor de 11.303'70 pesetas, á favor de los Sres. D. Samuel Sanchez y D. José Maria Conejero.

Uno, del ministerio de Gracia y Justicia por valor de 8.397'90 pesetas, á favor del Administrador del penal de Cartagena.

Veinte y seis del ministerio de la Guerra, importantes la cantidad de 180.762 pesetas 11 céntimos, á favor de los señores D. José Minguez, D. Antonio Crespo, D. Alberto Gonzalez, D. José Campillo, D. Mariano Gomez, D. Gerardo Murphí, D. Joaquin Abella, D. Teodoro Alvarez, D. Timoteo Sobran, D. Juan Reyes, don Mariano Miranda y D. Casimiro Martin.

Y siete del ministerio del ramo, por valor de 28.166'31 pesetas, á favor de los Sres. D. Juan Gutierrez, D. Antonio Reyes, D. José Gomez y D. Francisco Fenor.

Diez, para atenciones del ministerio de Marina por valor de 39. 328'49 pesetas, á favor de los Sres. D. Eugenio de Laguardia, D. Trinitario Beltran. D. Manuel Mariño, D. Antonio Riquelme, D. Andrés Palacios y D. Juan Nadal.

Tres de Instrucción pública y Agricultura, por valor de 12. 145'50 pesetas, á favor de los Sres. D. José Badía, D. Juan Pina y D. Adolfo Clemente.

## ESPECTÁCULOS

### TEATRO-CIRCO DE VILLAR

FUNCION PARA HOY 4 DE DICIEMBRE

Estreno de la preciosa comedia en cuatro actos original de los hermanos Quintero.

LOS GALEOTES

A las 8 y media.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCA

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión especial, nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento, ha resuelto adoptar las siguientes disposiciones:

1.º Todos los vendedores de artículos de consumo, á quienes haya necesidad de castigar, por cualquiera de las faltas determinadas en las Ordenanzas municipales, ó por adulteradores de aquellos, pagarán el máximum de la multa que autoriza la Ley Municipal, y además serán inscriptos sus nombres en la tablilla de anuncios, colocada en el vestíbulo de la Casa Consistorial, con indicación del motivo de la multa y publicación del anuncio en los periódicos de la localidad.

2.º La reincidencia volverá á ser castigada con el máximun de la multa, para que autoriza dicha Ley y, por término de 15 dias, se fijará un cartel en la parte más visible de su establecimiento, caseta ó puesto, que indique la falta y reincidencia, el cual cartel habrá de permanecer dicho periodo de tiempo en el mismo sitio bajo la más estrecha responsabilidad del expendedor.

3.º Si por tercera vez hubiera necesidad de castigarse alguna de las faltas de que queda hecha mención, será sometida á los Tribunales de justicia, sin contemplación alguna, para que sufran la penalidad establecida en el Código, para los sofisticadores de sustancias alimenticias y reincidentes, cuya medida se hará saber al público, por medio de anuncios que se publicarán también en los periódicos de la localidad.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público, advirtiendo expresamente á los vendedores, que, pasado el plazo de cinco dias, comenzarán á regir indefectiblemente las precitadas disposiciones.

Murcia 1.º de Diciembre de 1900.—El Alcalde, *Diego Hernandez Illán.*

## CÁMARA AGRÍCOLA

Según noticias que tenemos de Abarán ya están completamente terminadas las obras del edificio destinado á la Cámara Agrícola.

Dicha sociedad piensa inaugurar el local el dia de la Purísima, á cuyo fin están ultimando los detalles de amueblado y decoración del salón, que, segun lo que se nos ha dicho, ha de resultar con lujo y buen gusto.

D. Manuel Perez Piñera, ha colocado una bonita y elegante instalación de luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la sociedad.

Los muebles están construidos por los reputados ebanistas y tapiceros Sr. Izquierdo de Cieza y D. Domingo Larrosa de esta ciudad.

Tenemos entendido que el dia de la inauguración habrá algunos discursos y después se obsequiará á los socios con dulces y licores.

El mismo dia se inaugurará el nuevo café que en la planta baja de dicho edificio va á establecer el simpático y popular D. Angel Gomez, dueño del café del Angel y cuyo local le ha sub-arrendado la sociedad de la Cámara.

## ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 2 de Diciembre de 1900.

Se encuentra enfermo hace dias, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro estimado amigo el ministro de lo Contencioso, D. Manuel Gomez Marin.

Deseamos su pronto alivio.

—Ayer tarde han conferenciado en el Congreso el general Linares y el señor Silvela (D. Francisco).

El ministro de la Guerra rogó al Sr. Silvela que la comisión de reformas militares emitiera dictamen lo más pronto posible, con objeto de que sean discutidas á la mayor brevedad.

A causa de lo desapacible del dia, se ha suspendido la inauguración del Tiro Nacional, señalada para esta tarde en el campo de la Moncloa, y á cuyo acto habia de concurrir la Familia Real.

—Ha tomado posesión de su plaza de ministro de lo Contencioso el Sr. Serrano Alcázar.

—Es probable que el sábado 8 vaya á Cartagena el Sr. Garcia Alix, para asistir á la colocación de la primera piedra del edificio proyectado para Escuelas graduales.

## TRIBUNAL COMPLETO

Cubierta con el nombramiento del Sr. Serrano Alcázar la vacante que el Sr. Garcia Barzanallana dejó en el tribunal de lo Contencioso Administrativo, este ha quedado completo y compuesto de los ministros siguientes: don Fermin Hernandez Iglesias (presidente), D. Manuel Gomez Marin, D. Demetrio Alonso Castrillo, don José Gonzalez y Gonzalez Blanco y D. Rafael Serrano Alcázar.

LEON, CIRUJANO CALLISTA.—Se encuentra en esta el único especialista que cura toda clase de padecimientos de los piés. Se hospeda en la Cartagenera, calle de Riquelme, hasta el viernes inclusive. 4-1

# ULTIMA HORA

## DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Anoche se habló en círculos y cafés de la actitud en que se supone al colegio médico de esta ciudad, con el ayuntamiento, si esta corporacion no manifestaba de algún modo ostensible, que hacia suyos ciertos agravios hechos á la clase médica.

Pero, según nuestras noticias, no se producirá ninguna perturbacion en los servicios de beneficencia municipal y se vendrá á una inteligencia decorosa para todos.

# TELEGRAMAS

BARCELONA, 2.

*A las 9'15*

Sgún telegrama recibido de Murcia por el doctor Ferrán, está comprobado que la enfermedad existente es realmente la triquinosis.

Por esta razón, el Ayuntamiento de Barcelona no enviará ya á dicha ciudad la comisión de médicos que habia acordado á propuesta del alcalde.

Se ha acordado una visita de inspección á los establecimientos que expenden embutidos.

También ha sido convocada la junta de Sanidad para tratar de estos asuntos.

ALICANTE, 2.

*A las 9'20*

En el correo de hoy ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Chápuli.

Una comisión, compuesta del diputado provincial, Sr. Elizasein. el teniente alcalde Sr. Torrejón, y el abogado, señor Ripoll, salieron á esperarle al límite de la provincia.

En la estación se hallaban el alcalde, barón de Petrés; el presidente de la Diputación y distinguidas personalidades de la política conservadora.

También salió á recibirle el gobernador dimisionario Sr. Alvarez Pérez.

## De anoche

*A las 8'10*

Con gran concurrencia de público y diputados, empieza la sesion del Congreso.

El diputado Sr. Canellas, se queja del rigor con que se trata á la prensa en Barcelona.

Se dá lectura al couvenio de tenedores de la Deuda exterior y al proyecto de creacion del Estado Mayor general.

El conde de Benalua, censura la última real orden favorable para las empresas de ferro-carriles. Azcárrate, impugna la prórroga de la ley de represion contra el anarquismo.

*A las 8'15*

Se reanuda el debate político.

En medio de gran expectacion empieza Romero Robledo su discurso, manifestando que es una blasfemia, el negar á las Cortes intervencion en la educacion del Rey.

Ponderaba, el Sr. Silvela, dice, los hábitos de obediencia del Rey, cuando lo que se necesita es enseñarlo á mandar. La Constitucion de 1812, preceptuaba el plan que se habia de seguir para educar al Monarca.

*A las 8'20*

Continúa el Sr. Romero Robledo su discurso, leyendo las prerrogativas de la Corona, reconocidas por la Constitucion, ninguna de ellas se refiere á la boda del heredero del Trono.

Dá lectura á todas las Constituciones españolas en las que se exige la resolucion del Parlamento, para las bodas de los herederos de la Corona.

*A las 8'35*

Tanto se necesita conocer la resolucion del Parlamento, sigue diciendo Romero, que la Ley en su artícclo 116, nos obliga á dotar al cónyuge para el matrimonio y para la viudez.

Silvela empieza manifestando, que es innegable el derecho del Parlamento, para discutirlo todo y en cualquier momento.

*A las 9*

Solo ha censurado, la inconveniencia de anticipar ciertas discusiones.

Seguidamente lee el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, siendo Ministro el Sr. Romero Robledo, en el que se dá igual intepretacion que el Sr. Silvela. Sobre la boda del heredero del Trono.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 70'45.

Cambios: París, 33'25; Londres, 00'00.

## De esta madrugada

*A las 11'30*

Despues de la sesion del Congreso, la mayoria de los Ministros, se reunieron en el despacho de la Cámara, para cambiar impresiones.

La conferencia duró próximamente una hora.

El Sr. Sanchez Teca, salió buscando á Romero Robledo, el cual se habia marchado ya del Congreso.

A la salida, se negaron á decir el objeto de la reunion.

*A las 11'45*

Se comenta en todos los circulos la frase del Sr. Romero Robledo diciendo, que aquí, se concede poca importacia á la cuestion de los sucesores posibles del Trono; pero que examinándose los árboles genealógicos, se vería si hay algún Ministerio necesario para los posibles herederos de la Corona.

## DESDE ORIHUELA

Con inmensa satisfacción, participamos á nuestros lectores, que la «Academia orcelitana de Nuestra Señora de Monserrate», dirigida por el ilustrado Profesor Normal y Doctor en Derecho D. Roque Bellido, vá adquiriendo cada dia mayor importancia, debido sin duda á los triunfos obtenidos por todos los alumnos de dicho importante centro docente, tanto en los Institutos como en las Universidades.

La merecida reputación de que gozan los profesores de esta Académia, adquirida en largos años de práctica, és la mejor garantía de acierto que puede darse á los padres que eligen para sus hijos, este centro de educación y de enseñanza.

Damos nuestra más sincera felicitación tanto al Sr. Director como á los profesores de tan acreditado centro docente por los éxitos hasta la fecha obtenidos en recompensa al emblema de constáncia, celo y actividad que despliegan en pró de la saludable enseñanza de sus númerosos alumnos.

—

El lunes último, marchó á Madrid nuestro ilustre paisano el ex-ministro D. Trinitario Ruiz Capdepon.

¡Felíz viaje!

—

A consecuencia de los bruscos cámbios atmosféricos que se suceden con alguna frecuencia, hállanse guardando cama algunos queridos amigos nuestros con fuertes catarros.

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de todos ellos.

—

Este año parece mayor la animación entre los aficionados á ponerse en condiciones de que les caiga el «Gordo de Navidad».

Varios comerciantes de esta plaza han recibido billetes enteros de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Cartagena y Murcia, los cuales distribuirán proporcionalmente entre sus respectivos clientes.

Este año, llevo un número que me hace concebir muy buenas esperanzas.

Al que desee jugar conmigo le daré alguna participación en el décimo que tengo.

Se trata nada menos que de agarrar al premio «Gordo» ¿Sabeis cual es el número?—¡No! pues es, es... el 1.313 comprado el *martes* último en el mercado.

CORRESPONSAL.

Orihuela y Noviembre 1900.

## PROTECCION Á LA INFANCIA

Los Sres. Jimino, Pulido, conde de la Viñaza, Hernandez Iglerias, Montero Rios, Calleja y Duque de Tetuán, han presentado en la alta cámara una proposición de ley de protección á la infancia, creando al efecto, en el ministerio de la Gobernación, un servicio de vigilancia é inspección para el fin de conservar la salud y la vida de los niños menores de cinco años, entregados á la lactancia y al cuidado mercenario, ó sostenidos por la caridad en casas particulares ó establecimientos benéficos.

La proposicion es muy extensa, y se halla perfectamente desarrollada.

## DESDE TOTANA

En la capilla de este santo hospital, terminaron ayer los solémnes cultos que la asociación de la Medalla Milagrosa, dedica todos los años á la Santísima Virgen.

En ellos se ha patentizado una vez más la religiosidad que distingue á las bellas asociadas y el gusto que preside en todos los actos que organizan, pues la capilla se hallaba primorosamente decorada é iluminada con verdadera profusión.

También ellos han dado acasión al virtuoso director de la asociación D. Pedro Sanchez López de acreditarse una vez más de orador elocuente y cantor inspirado de las glorias de la excelsa Reina de los Angeles.

En suma; han sido unos cultos que dejarán eterna memoria en cuantos los han presenciado, por lo que merecen mil plácemes cuantos han tomado parte en ellos.

—

En la Parroquia de Santiago se están llevando á cabo grandes preparativos, para celebrar con verdadera pompa el novenario que la asociación de las Hijas de Maria dedica á su Santa Madre.

Todas las asociadas han rivalizado en célo por el mayor explendor de estos cultos, secundando las iniciativas de la Presidenta y Camareras de la asociación, bellísimas señoritas Antonia Alix y Pepita Martinez.

El ya notable pintor D. José Sanchez Carlos, encargado del decoràdo del altar, está llevando á cabo su obra que, á juzgar por lo que hemos visto, ha de resultar una verdadera maravilla.

Durante el novenario, ocuparán la Cátedra Sagrada tres elocuentes oradores de esta villa, por el órden siguiente:

Dia 30 del actual, primero de novena: D. Juan Munuera Villar, director espiritual de la asociación.

Dia 2 de Diciembre, el M. R. P. Fray Melchor de Benisa de la órden de Capuchinos.

Dia 8, el Sr. D. Pascual Pascual Marin, capellan de honor de S. S. y predicador de S. M.

El coro á cargo de distinguidas señoritas de la asociación dirigidas por D. Juan Miguel Marin, es de lo más notable que hemos oido en este género de fiestas.

Por todo lo cual felicitamos á los organizadores de estos cultos, sin olvidar á nuestro amigo D. Alfonso Martinez Cánovas uno de los que trabajan con mayor celo por la brillantéz del novenario.

—

La próxima féria promete ser concurridisima de forasteros, atraidos por los festejos que se organizan por el elemento jóven de la población.

Allá veremos.

CÁNDIDO.

28 Noviembre 1900.

## MI CALIZ

### Á LOS AMERICANOS

Ante el altar que alzó mi pensamiento
á vuestra tierra, cuya luz me encanta,
mi musa erijo en sacerdote, y canta
con voz llena de lírico ardimiento.

No alzo la copa del *champagne* al viento;
mi corazón, que el cáliz, se levanta;
mi corazón en cuya copa santa
hierve el vino ideal del sentimiento.

En ese cáliz, palpitante y vivo,
os guardo el fuego de mi amor cautivo
como quien guarda virginal tesoro.

Quiero esa copa, América, brindarte,
y en ella beba tu legión del arte
mis nuevos ritmos en mi cáliz de oro.

SALVADOR RUEDA.

## LA UNIÓN

*Diligencia judicial.*—En el Cementerio del Algar se llevó anteayer tarde á efecto la diligencia judicial de exhumar y reconocer el cadáver de Miguel Sanchez Martinez, vecino que fué de aquella diputación y que falleció repentinamente hará cerca de dos meses.

Según hemos oido decir, parece ser que dicha diligencia se ha realizado por haber tenido conocimiento el Juzgado de instrucción de que Miguel Sanchez falleció á consecuencia de haber sido envenenado.

El reconocimiento del cadáver se hizo po los médicos D. Ponciano Maestre, D. Miguel Pardo y D. Manuel Rodriguez.

En poder del Juzgado obran parte de restos para ser analizados y comprobar la exactitud de dicho rumor.

## CONCURSO MÉDICO

Conforme con lo dispuesto en la Real orden de 27 de Noviembre de 1898 y art. 3.º del Real decreto de 5 de Enero de 1897, se abre concurso entre los Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía para la provisión de la plaza de Médico civil, Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento y la de suplente del mismo,

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de los títulos profesionales y los justificantes de sus méritos y servicios en la Secretaría de la Diputación en las horas de oficina, durante los diez primeros días del mes de Diciembre, á fin de que por la Comisión provincial, pueda acordarse los nombramientos con sujeción á las reglas establecidas en las disposiciones legales vigentes.

## LA ÚLTIMA MODA

El número de la presente semana contiene lo siguiente:

*Texto.*—Crónica, por Blanca Valmont.—El figurin acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—Conferencias del Doctor: el resfriado de cabeza, por el Dr. Alegre.—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Preguntas y respuestas, por la Secretaria.—Para meditar.—Recetas de la mujer casera.—Memento.—Anuncios.

*Grabados.* Figurines.—Trajes y abrigos de invierno para niñas y niños; cinco modelos. Batas alta novedad; dos modelos. Traje para paseo. Traje de calle para señora mayor. Capota para teatro. Esclavina para casa. Traje para teatro. Traje para «soirée». «Matinées» de invierno; tres modelos. Broches para corbatas; dos modelos. Corbata novedad. Boa-manguito de piel. Tarjeteros de piel; dos modelos. Grupos de trajes y combreros para señoras, señoritas y niñas; dieciseis modelos. «Etagere» para gabinete. Estante para libros. Jardinera. Rinconera porta-flores. Traje para niña de 2 á 4 años.

*Novela* (para las Ediciónes primera, segunda y completa).—Pliego 24 de «La marquesa Gabriela», por Julio Mary.

*El tocador* (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Cuatro modelos de peinados, premiados en la Exposición Universal de París. Peinados de teatro, baile y «soirée», para señoritas. Peinado de baile para señora jóven. Peinado para señora mayor. Peinado para ser usado con sombrero.

*Hoja de dibujos:* (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Estefanía, Nicanora, Honorata, Aurea, Carmela, Lucía, Salomé y Perpétua, para almohadas.

*Patron cortado* (para la Segunda Edicion y la Edicion Completa).—Traje para niña de 2 á 5 años.

*Figurin acuarela* (para la Primera Edición y l a Edicion Completa).—Traje para comida de ceremonia.

Se vende en la imprenta de este periódico la 1.ª y 2.ª edicion á 25 céntimos y á 40 céntimos la edicion completa.

## PLAZA DE TOROS DE MURCIA

La Junta Representativa de la Sociedad Propietaria de esta plaza de Toros, en vista de no haber creido aceptables las tres proposiones presentadas hasta el dia diez del corriente para el arrendamiento de dicho circo taurino, anuncia nuevo concurso hasta el dia 15 del próximo Diciembre, con sujeción al mismo pliego de condiciones que esta Junta facilitará á quien lo pida al secretario de la misma.

Murcia 14 de Noviembre de 1900.—El Presidente, JOSÉ CAYUELA. 15-6

PUBLICACIONES

## OBREROS Y PATRONOS

Ley y Reglamento sobre accidentes del trabajo; Catálogo de mecanismos preventivos; Seguros de obreros y estadística del trabajo, seguido de modelos para el cumplimiento de las obligaciones impuestas á los patronos; Certificaciones para médicos; Reclamaciones y demandas por los obreros, precedida de un breve estudio sobre los puntos principales de la Ley; Contiene también en dos apéndices la Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, y el Real Decreto sobre creación de escuelas en establecimientos industriales, publicado por D. Gregorio Martinez Azorin, Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Segunda edición.

Se vende á DOS pesetas, en la imprenta de este periódico. 8-6

## Seccion Amena

### ROMA

Solo tú por dos veces el imperio
¡oh Roma! has ejercido en las edades.
¡Sólo tú de dos inclitas ciudades
envuelves en la púrpura el misterio!

Dos veces asombrado el hemisferio
contempló tu grandeza ó tus maldades
segun fueron del orbe potestades
León ó Borgia, César ó Tiberio.

De Persépolis, Ninive y Cartago
no queda más que fúnebres ruinas,
cálida arena y solitarias palmas;

y tú, inmortal, en medio del estrago,
al perecer las águilas latinas
¡conquistase el imperio de las almas!

*Pedro A. de Alarcon.*

### CHARADA

Soluciones á las charadas anteriores: A la 1.ª *Boticario*, á la 2.ª *Lucena*.

*A Manuela Diaz T.*

Por la noche creo que es,
entonces cuando se *cena*
en el cielo, vi la *Luna*,
y tu solucion, *Lucena*.

—

En la «prima» con la «dos»
tiempo de verbo tu ves,
en las iglesias encuentras
el sagrado «prima-tres»,
la «cuarta» de esta charada
util á las cocineras
y el «todo» ves que lo tiene
un periódico cualquiera.

*Juan Antonio Martinez M.*

ESPECIALIDAD en mantecados visitas, de Santiago Sanchez, se hallan de venta en la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, calle de la Platería. Depósito general, en Cartagena, Barrio de Peral, calle del Cármen, núm. 8, casa de don Santiago Sanchez. 20-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de dos meses y 25 años de edad. Darán razón en La Raya, calle de la Palmera, preguntando por Teresa Blesa García. 3—1

ANTIASMÁTICO PODEROSO

**Remedio eficaz contra los catarros bronquiales**

**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Génio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoracion.

PRECIOS: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

En Murcia: SR. RUIZ SEIQUER, Farmacia. 8-1

DR. BEL

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan radicalmente con los

**POLVOS DEL DR. BEL célebres por sus maravillosos resultados.**

Depositario: G. Garcia, Capellanes 3, Madrid.—De venta en las principales farmacias. 15-1

PILDORAS DE RIAZA

**DE PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

**¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!**

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

**Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid**

Murcia; SR. MARTINEZ CORTINA, *Farmacia.* 12-1

**Se recomienda por todas las eminencias médicas**

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**

De venta en todas las Farmácias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-1

SOLUCION BENEDICTO

**DE GLICERO--FOSFATO DE CAL CON** CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito Farmácia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y prales. farmácia.

**En Murcia: Farmácia de Ruiz Seiquer y principales.** 8 1

ELIXIR ESTOMACAL

**DE SAIZ DE CARLOS**

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos Desaparecen con su uso el **dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y **tonifica.** Es recetado por los médicos Botella 5 pesetas Serrano, 30, **Farmacia, Madrid.**

En Murcia: Sr. Ruiz Sèiquer, y principales farmacias 10—1

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.

Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las dimagestiones, anemia. tísis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA —

PEPTONA DE LECHE —

Farmácia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8—1